
Movilización el 7 de abril en Brasil a año de prisión de Lula

18/03/2019



La página oficial del PT (Partido de los Trabajadores) señala que además de reforzar la postura contraria ante la coyuntura política nacional y ampliar la unidad en torno a las luchas en defensa de Luiz Inácio Lula da Silva, el mayor líder popular del país, el foro también sirvió para anunciar en esa fecha la Jornada Lula Libre.

Tal iniciativa forma parte de la reorganización de las estrategias de movilización de los comités populares repartidos por todas las regiones brasileñas; así como reactiva y fortalece la campaña Lula Libre presentada el año pasado, indica el sitio.

Precisa que aunque el lema y la razón de las luchas continúen siendo los mismos, la jornada también se ajustará 'a los lamentables desdoblamientos políticos que ocurrieron en el país a partir de la elección de Jair Bolsonaro, como la reforma de la Previdencia (sistema de jubilaciones y pensiones)'.

'Vamos a la calle. Presidente Lula, vamos a probar su inocencia. Esta caminata vamos a hacerla juntos. Vamos a ocupar las calles de todo Brasil y luchar por la soberanía, por la libertad de Lula, contra la reforma de la Previdencia y por la democracia', afirmó la presidenta del PT, diputada Gleisi Hoffmann.

La nota del partido apunta que en Curitiba, capital del sureño estado de Paraná, como no podía dejar de ser, la jornada se realizará en la Vigilia Lula Libre, frente a la sede de la Policía Federal (PF) de la capital del sureño

estado de Paraná, donde el exgobernante continúa secuestrado por la justicia.

El PT asegura que ese lugar debe recibir durante la jornada del 7 al 10 de abril centenares de militantes provenientes de todo el país, además de diversos liderazgos de movimientos sociales y sindicales.

Desde abril Lula permanece preso en la Superintendencia de la PF de Curitiba cuando comenzó a cumplir la pena de 12 años y un mes impuesta por el Tribunal Regional Federal de la cuarta región por presuntos hechos de corrupción.

El exdirigente obrero fue objeto de una segunda condena en febrero en la operación anticorrupción Lava Jato, esta vez a 12 años y 11 meses.

La responsable de la segunda sentencia fue la jueza Gabriela Hardt, quien sustituye interinamente al cuestionado exjuez Sérgio Moro, actual ministro de Justicia y Seguridad Pública.
